

Santiago, 15-03-2021

RESOLUCIÓN EXENTA SII Nº 133

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.289 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2021; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y las Resoluciones N°7 y N°8 de 2019 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1º Que, la XIV Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados al requerimiento N°05, solicitado por el Departamento de Administración, que dio origen al proceso de compra identificado internamente por el código 1400521, cuya descripción es: Adquisición de Seguro Obligatorio de Accidentes Personales SOAP, año 2021, para vehículos de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente.

2º Que, revisado el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, no se encontró el bien o servicio requerido, según consta en certificado emitido por el Jefe de Administración de la **Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente**, de fecha 10-03-2021.

3º Que, los vehículos institucionales a los cuales se requiere contratar seguro obligatorio automotriz SOAP, son los siguientes:

Placa Única	Tipo	Modelo	Año	N° MOTOR
FKJS.47-5	CAMIONETA	PICK-UP XL D/C 4X2 EIV	2013	HGC4E12857
FJGK.77-3	FURGON	DUCATO MAXI CARGO L2H2 DI	2013	1564066
FKPV.62-3	AUTOMOVIL	ELANTRA MD 1,6 GLS AC 2AB	2013	G4FGCU698947
DRCV.96-8	STATION WAGON	SCORPIO SUV 4X4 CRDE FULL	2012	HGB4G46796
FKFB.55-7	STATION WAGON	SCORPIO GLX	2013	HGC4J91218
GXLK.60-4	STATION WAGON	QASHQAI 4X2 5MT	2015	HR16372820C
GXLK.61-2	STATION WAGON	QASHQAI 4X2 5MT	2015	HR16376432C
HRYZ.20-7	STATION WAGON	TUCSON GL 2.0	2016	G4NAFU082187
HRYZ.22-3	STATION WAGON	TUCSON GL 2.0	2016	G4NAFU082239
KDVD.40-9	STATION WAGON	NEW RAV4 LUJO 2.0 4X2	2018	3ZR8315814

4° Que, según se estipula en el artículo 10, número 8, del Reglamento de la Ley N° 19.886, la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa procede si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

5º Que, según lo dispuesto en el artículo 51 del precitado Reglamento, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10, requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

6° Que, según lo estipula el artículo N° 53, letra a), del Reglamento de la Ley N° 19.886, se excluyen del sistema de información, las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

7º Que, en mérito de lo expuesto, se obtuvo cotización por **Seguro Obligatorio de Accidentes Personales, SOAP**, de las empresas: Banco Estado Corredores de Seguros S.A., Scotiabank (Zenit Seguros), Mutual de Seguros de Chile y Fundación para la Salud Infantil (Vivir + Feliz), cuyos precios son los siguientes:

Tipo	Año	N° MOTOR	BancoEstado	Scotiabank	Mutual de Seguros	Fundación para la salud infantil (vivir + feliz)
CAMIONETA	2013	HGC4E12857	9.360	8.290	7.990	9.150
FURGON	2013	1564066	9.360	8.290	7.990	9.150
AUTOMOVIL	2013	G4FGCU698947	4.990	5.290	5.490	6.590
STATION WAGON	2012	HGB4G46796	4.990	5.290	5.490	6.590
STATION WAGON	2013	HGC4J91218	4.990	5.290	5.490	6.590
STATION WAGON	2015	HR16372820C	4.990	5.290	5.490	6.590
STATION WAGON	2015	HR16376432C	4.990	5.290	5.490	6.590
STATION WAGON	2016	G4NAFU082187	4.990	5.290	5.490	6.590
STATION WAGON	2016	G4NAFU082239	4.990	5.290	5.490	6.590
STATION WAGON	2018	3ZR8315814	4.990	5.290	5.490	6.590
		TOTAL	58.640	58.900	59.900	71.020

8° Que, en atención al monto de la contratación y los antecedentes previamente expuestos. El proceso de adquisición identificado en el considerando 3°, cumple con las condiciones necesarias para llevar a cabo un trato directo.

RESUELVO:

I. AUTORÍZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con Banco Estado Corredores de Seguros S.A., RUT 77.330.030-5, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886 y el artículo 10 de su reglamento.

II AUTORÍZASE la emisión de la Orden de Compra Interna Nº 1/2021, por el monto de \$ 58.640.- Exento de IVA

III. CÁRGUESE el gasto total, que asciende a **\$58.640.**- (Cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos), Exento de IVA, en un 100 % al Subtítulo 22, ítem 10, asignación 002, primas y gastos de seguros, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.



Firmado digitalmente por HECTOR ARENAS RAMIREZ

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR"

The second secon

Firmado digitalmente por MARIA JOSE CASTILLO VEJAR

MARÍA JOSÉ CASTILLO VEJAR DIRECTORA REGIONAL

Julio Firmado digitalm ente por Urruti Julio Pino a Urrutia



Santiago, 15-03-2021

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley N° 21.289 del Presupuesto del Sector Público año 2021, certifico que, a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los productos y/o servicios indicados en el proceso N° 1400521 por: Adquisición de Seguro Obligatorio de Accidentes Personales SOAP, año 2021, para vehículos de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente. El detalle de presupuesto se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Monto estimado
2021	Subtítulo 22, ítem 10, asignación 002, primas y gastos de seguros	Continuidad operacional	\$ 58.640



A STATE OF THE STA

Firmado digitalmente por MARIA JOSE CASTILLO VEJAR

Julio Firmado digitalmen
Pino te por Julio Pino
Urrutia Urrutia

MARÍA JOSÉ CASTILLO VEJAR DIRECTORA REGIONAL SII XIV D.R.M. SANTIAGO PÓNIENTE

RUT	60.803.000-К	DEMANDANTE	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN DESTINATARIO	ROMERO N° 3226, SANTIAGO CENTRO	UNIDAD DE COMPRA	SII DR XIV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO PONIENTE
TELEFONO:	223953288	FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA	16/03/2020

ORDEN DE COMPRA N° 1 / 2021

SEÑOR(ES)	BANCO ESTADO CORREDORES DE SEGUROS S.A.
RUT:	77.330.030-5
DIRECCIÓN	AMUNÁTEGUI 232, SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA

PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	CAMIONETA	1	\$9.360	\$9.360
SEGUROS SOAP	FURGON	1	\$9.360	\$9.360
SEGUROS SUAP	AUTOMOVIL	1	\$4.990	\$4.990
	STATION WAGON	7	\$4.990	\$34.930
VALOR NETO				\$58.640
IVA			\$0	
VALOR TOTAL VALOR TOTAL			\$58.640	



Firmado digitalmente por HEC∓OR ARENAS RAMIREZ

HÉCTOR ARENAS RAMIREZ JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN SII XIV DIRECCIÓN REGIONAL SANTIAGO PONIENTE



200. The second second

🝅 Vigencia: 1 Abril 2021 - 31 Marzo

Medios de pago: Webbay

Ver detalles

Y Comprer



Camioneta y Purgoneta

S CO

d Vigencia: 1 Abril 2021 - 31 Marzo 2022

Medios de pago: Webapay

Ver detalles

y Comprar



Auto, Station y Jeep

087.184

Predio

Vigencia: 1 Abril 2021 - 31 Marzo

Medios de pago: Webpay y Servipag

Ver detalles

Y Comprar



Camioneta y Furgoneta

Precio

M Vigencia: 1 Abril 2021 - 31 Marzo

Medios de pago: Webbay y Servipag

Ver detalles



Auto, Station y Rep



W. 450

000

🏅 Vigencia: 1 Abril 2021 - 31 Marzo

Medios de pago: Webpay

Ver detailes

Formpress.



Comionata y Purgonata

precio

ಶ Vigencia: 1 Abril 2021 - 31 Marzo

■ Medios de pago: Webpay

Ver detalles

Y Compirar





₩ Vigencia: 1 Abril 2021 - 31 Marzo

Medios de pago: Webpay

Beneficio: Regala sonrisas a niños con cáncer (*)

Ver detailes

7 Comprar



Camioneta y Furgoneta

9

😿 Vigencia: 1 Abril 2021 - 31 Marzo

2022

Medios de pago: Webpay

Beneficio: Regala sonrisas a niños con cáncer ()

y Comprar



Santiago, 10 de marzo de 2021

CERTIFICADO

Revisados los convenios marco del portal Mercado Público, se certifica que los seguros obligatorios SOAP 2021, contenidos en el proceso N°1400521, denominado "Adquisición de Seguro Obligatorio de Accidentes Personales SOAP, año 2021, para vehículos de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente", no se encuentra en un convenio marco.

Juan Vallejos digitalmente por Olivares

Funcionario encargado de la búsqueda: Juan Carlos Vallejos Olivares

Funcionario encargado de la búsqueda: Juan Carlos Vallejos Olivares

Nombre

Firma

El Jefe del Departamento de Administración de la DRMS Poniente certifica que:

- X Se ha considerado el convenio marco como primera opción de compra y de acuerdo al procedimiento previamente señalado no se encontraron los bienes y /o servicios requeridos en dicho convenio.
- Que los bienes y/o servicios requeridos se encuentran en un convenio marco, sin embargo, el Servicio requiere su provisión en condiciones más ventajosas que las ofrecidas. Se adjuntan los antecedentes aportados por el usuario requirente, que dan cuenta de las condiciones más ventajosas y los antecedentes que respaldan la necesidad de efectuar una licitación pública



Firmado digitalmente por HECTOR ARENAS RAMIREZ

HÉCTOR ARENAS RAMIREZ JEFE DEPTO DE ADMINISTRACIÓN SII XIV D.R.M. SANTIAGO PONIENTE